

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Jueves 29 de Enero de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 636

El centenario del cardenal - fray Ceferino González -

El 28 de enero de 1831, nació en Santa María de Villarica, quien había de ser orate de la Iglesia y de la ciencia española: Fray Ceferino González y Díaz Tuñón. Su tierra nativa, ha dicho don Alejandro Pidal, es uno de esos valles asturianos "que obligan a los hombres a mirar al cielo desde niño".

A los trece años entró en el orden de Santo Domingo. Marchó a Filipinas en un viaje accidentadísimo, donde hubo de sufrir incluso un incendio a bordo; en el archipiélago terminó con brillantez sus estudios de teología, filosofía y ciencias físicas y naturales y allí en el profesorado de su orden dominica empezó a darse a conocer con ventaja por su exposición de la doctrina tomista.

Sus explicaciones de clase iba anotándolas en unos cuadernos que se convirtieron después, por consejos de sus superiores y amigos, en los "Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás" y en los dos textos en latín y castellano de su "Filosofía elemental".

Vuelto a la península y residente en el colegio de Ocaña, donde tomó el hábito se le destinaba de nuevo a San Juan de Ultrán de Manila, cuando el Gobierno español le propuso para el obispado de Tuy y después para el de Málaga.

Costó gran trabajo que aceptara la mitra y sólo por espíritu de obediencia se vio consagrado obispo en la iglesia del colegio de Ocaña, por manos del cardenal García Gil, de su misma orden dominica, en el año 1876.

Desempeñó el obispado de Córdoba, y en 1883 pasó a la sede metropolitana de Sevilla. León XIII le creó cardenal en 1884, con el título de Santa María Supra Minervam. Un año más tarde se le nombró arzobispo de Toledo, primado de España.

En 1889 renunció a todas sus dignidades y obtuvo autorización del Papa para vivir en su celda de fraile, como un humilde religioso, entregado al estudio y a la meditación.

Padeció un cáncer en la lengua y sufrió con admirable resignación cristiana espantosos dolores. Víctima de esa enfermedad, murió en Madrid, en la calle de la Pasión, que hoy lleva su nombre, el 29 de noviembre de 1894, a los sesenta y tres años de edad. Se le enterró en Ocaña.

El saber inmenso del cardenal fray Ceferino González, hallase patente en las dos obras ya mencionadas, en los "Estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales" en su magna "Historia de la filosofía", en su libro "La Biblia y la ciencia" y en numerosas pastorales y escritos diversos.

En el convento de la calle de la Pasión dio unas clases de filosofía tomista a las que concurrían, entre otros, sus hermanos de hábito fray Bernardino Nozalada y fray Ramón Martínez Vigil, que llegaron a ser: el primero, arzobispo de Manila, y el segundo, obispo de Oviedo; don Alejandro Pidal, su hermano, el segundo marqués del mismo título, don Enrique Pérez Hernández, don Antonio Hernández Fajarnés, y el anterior duque de Sotomayor.

La influencia de aquellas lecciones, bien aprovechadas por sus discípulos, en la política y la sociedad españolas, es tema que se presta a muchas meditaciones. En él debieron pensar constantemente nuestras clases conservadoras a cuyas ideas, necesidades colectivas y costumbres ha dado sano alimento el pidalismo que procedía de la doctrina tomista a través del padre Ceferino González.

El mismo partido liberal-conservador debe mucho a las aportaciones ideológicas, de don Alejandro Pidal, quizá su figura más grande en el aspecto de lo especulativo, en el campo de los principios y en la región de las ideas puras.

Los conservadores españoles han estado viviendo de la savia tomista que les llegaba por conducto de Pidal desde la Restauración hasta fecha muy reciente, y como las grandezas y progresos de España en los últimos tiempos son debidos que el cardenal fray Ceferino González a los gobiernos conservadores, resulta de quien se ha celebrado ayer el primer centenario del nacimiento, viene a ser una figura magna de todas las esencias españolas en los días de la Restauración y la Regencia.

El es quien simboliza esa idea de teología que lleva siempre en su seno y por modo connatural todo problema político, incluso los de orden práctico, muy apartados en apariencia de las doctrinas superiores, El es quien conoce a fondo esa metafísica que, al decir de Ernest Hello, informa en todo instante nuestros pensamientos y acciones aunque nosotros no la sepamos, pero que otros se encargan de saber por cuenta nuestra.

Ajeno por completo a la política, maestro de humildad, muy apegado a la práctica del silencio fundamental en la orden de Santo Domingo, y en la que desuella, como todas las virtudes, Santo Tomás, el cardenal González es, por la fuerza y la verdad de su doctrina, y acaso sin haberlo advertido, quien impulsa a la sociedad española cuando Cánovas continuaba las glorias de la historia patria.

Príncipe de la Iglesia, primado de España, académico de la Española, donde sustituye al poeta Zorrilla, académico de Ciencias Morales y Políticas, hombre de consejo y de influencia en todas las clases y círculos sociales, el padre Ceferino González no quiere ser más que fraile y vivir en la oración, el silencio y el estudio.

Don Armando Palacio Valdés, en su reciente novela "Sinfonía Pastoral", evoca en su marco propio la efigie del ilustre cardenal. Sufrir ir vestido con el blanco y el negro del hábito dominico, que es el del Ángel de las Escuelas, y sólo acusa su elevada dignidad el solideo encarnado el pectoral y el anillo. Su cuarto—léanse las páginas de Palacio Valdés—es el de un humilde religioso. La austeridad de su carácter se torna en ocasiones por austeridad y mal humor.

Al cumplirse un siglo de su nacimiento, y comparando su obra con las ideas actuales, ¿qué cabe pensar del padre Ceferino González? ¿Debería España enteramente, por lo menos, las clases conservadoras, celebrar solemnemente su centenario?

El cardenal de Sevilla y Toledo, es un restaurador de la filosofía escolástica. Su nombre en la historia del pensamiento universal va parejo a los de Roselli, Sanseverino, Liberatore, Zigliara. Los jesuitas alemanes Kleintgen y Pesch, el francés Henri Martin, el belga Mercier, la cohorte de filósofos que se opusieron con las armas de la verdad católica y la filosofía perenne a los errores de las escuelas trascendentales de Alemania y del positivismo francés.

Se distingue el cardenal como filósofo por el rigor del método, la sistematización admirable de las ideas, la erudición completa y copiosa y un buen juicio que sabe aplicar a los sistemas, las doctrinas y los hombres de modo que todos quedan definidos y con alta sabiduría juzgados. El padre Ceferino es más rigido que Donoso Cortés y que Balmes en su análisis e implantación de la Escolástica.

El marqués de Valdegamas se inclina a veces al tradicionalismo peligroso de Bonald y el conde de Maistre. Balmes no ve dificultades en ciertas soluciones de Descartes, Jacobi y la escuela escocesa, El Padre Ceferino no está conforme ni siquiera con Dunsio Escoto, y San Buenaventura en lo que se apartan del Doctor Angélico. Es, ante todo, fraile, dominico. No transigieron las sutilezas de Escoto y los franciscanos. Al doctor Sutil, es decir a Escoto, le llama el Kant del siglo XIII.

Un franciscano, el padre Manuel Mallo, es oponente en erudito trabajo, a las aseveraciones del Lijo de Santo Domingo y Santo Tomás, mal avenido con las diferencias que separan el escolatismo del tomismo en puntos concretos de teología moral, metafísica y psicología.

No podía admitir el padre Ceferino la distinción real entre la substancia del alma y sus potencias, la materia informe la dualidad de formas substanciales en el compuesto humano del principio de individuación en una formalidad distinta de la materia, no en la materia "signata quantitate" y muchas otras cuestiones de teología moral y psicología. No transigió tampoco con las deformaciones de la Escolástica a partir de Guillermo de Occam y acaso una de las diatribas más violentas que se hayan escrito contra Descartes esté en el discurso de recepción del cardenal González ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El filósofo dominico vé en el autor del "Discurso del método", el origen del punto de donde arrancan la doctrinas erróneas de lo que llaman filosofía moderna, y cree que sin Descartes acaso no hubieran tenido ni ambiente ni tierra en que arraigar los errores de Kant, Fichte, Schelling y, especialmente, Krause, al cual, por estar muy de moda en su tiempo, le consagra amplio y nutrido espacio y le combate incluso en las consecuencias espiritistas y ocultistas que con su sistema tomaron desarrollo.

La "Historia de la Filosofía" se conoce mucho en los círculos intelectuales franceses, según la traducción del padre Georges de Pascal. La distingue el método riguroso que en este caso facilita extraordinariamente la comprensión con la claridad.

Sin apartarse del orden cronológico que toda historia debe seguir en su marcha, el padre Ceferino clasifica de modo tan científico los sistemas y las ideas de los filósofos estudiados, que difícilmente pudiera encontrarse más vigor en cualquier otro monumento de la inteligencia sin excluir las mismas clasificaciones de Linneo.

Se vé que el autor es hombre formado en la "Suma Teológica" de Santo Tomás. Cada uno de los filósofos aparece en su cuadro propio, en la casilla que le corresponde, en la orientación que pide para su persona la marcha de las ideas y la corriente general de la filosofía.

En la "Historia de la Filosofía", del padre Ceferino, hay latente una filosofía de la historia. No es posible llegar a más en orden y método, ni cabe exposición y crítica de las doctrinas más juicio-

sa y segura, dentro siempre de la rigidez tomista.

"La Biblia y la ciencia", señala la armonía entre la revelación, los libros sagrados y los descubrimientos modernos de la geología y las ciencias naturales. Siguiendo al conde de Maistre en sus "Vladava de San Petersburgo" y usando de las palabras en que refuta Santo Tomás a Cicerón, el cardenal González, opta por la tesis del estado perfecto del hombre al apartarse sobre la tierra.

El hombre primitivo no es salvaje, como creían los antiguos y como sostienen en nuestro tiempo los partidarios de la sociología positiva de Augusto Comte, Durkheim y Lévy-Bruhl.

La Providencia se manifiesta entonces de modo muy particular con el fin de que no falte a los humanos la gracia necesaria para buscar a Dios y organizarse hacia el estado de civilización. En esta modalidad científica continuó las enseñanzas del padre Ceferino su discípulo fray Ramón Martínez Vigil, que fué obispo de Oviedo.

El cardenal fray Ceferino González fué un restaurador de la filosofía tomista por los mismos tiempos en que la recomendaba para los seminarios León XIII en su encíclica "Aeterni Patris", de 4 de agosto de 1879.

El fraile de Asturias, mejor hallado en el claustro que vistiendo la púrpura cardenalicia y el palio arzobispal, no lleva en su pensamiento y en su obra las influencias italianas de Sanseverino, Liberatore, Prisco y Tapparelli, que encontramos, por ejemplo, en don Juan Manuel Ortíz y Lara.

El ha estudiado la "Suma", como los religiosos de su orden por modo directo, no a través de ningún comentarista, aunque luego los conoce a todos.

De los aspectos y matices del tomismo es el suyo el más riguroso, el más exacto, el más ligado a la propia substancia de la doctrina.

Quizá la forma más original del pensamiento moderno en la búsqueda de lo real, la ciencia de los individuos (no de los conceptos generales) y la doctrina de la intuición, se ajuste mejor a las ideas de Escoto que al intelectualismo de Santo Tomás.

Acaso los franciscanos estén hoy con su Doctor Sutil más en la corriente moderna que los dominicos con su Doctor Angélico, pero no hay que negar al cardenal fray Ceferino González el genio de la lógica tal vez en grado superior al de Augusto Comte, y el haber sido en España y para gloria y provecho de los españoles, un artífice maravilloso de la restauración escolástica, que hoy domina sin excepción de países cultos, en todos los círculos y escuelas científicas que con justicia merecen el calificativo de intelectuales.

La solemnidad de su centenario no debiera reducirse a unos artículos de periódico. El cardenal fray Ceferino González merece mucho más. Quien se crea en el uso de la palabra, que proponga y todos le obedeceremos.

LUIS ARAUJO-COSTA

Vida política provincial

REORGANIZACION DE LOS LIBERALES DE SETENIL

Deseario significado, elementos de la villa de Setenil, agruparse corporativamente en organismo político, con inspiración liberal romanista, reconociendo la jefatura provincial de don Juan A. de Aramburu e Inda, han constituido un Comité según consta en el acto que a continuación copiamos:

"En la villa de Setenil (provincia de Cádiz), hoy veinte y nueve de enero de mil novecientos treinta y uno, constituida con don Manuel Fernández Flores, personalidad que en lista separada se consignar, y se une a esta declaración, se acuerda de modo solemne lo siguiente:

Primero.—Que aceptan en todos sus términos la política y conducta del excelentísimo señor don Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, ex presidente del Consejo de Ministros, y jefe del partido Liberal Monárquico, y en su consecuencia aceptan su representación en la provincia de Cádiz a nombre de don Juan Antonio de Aramburu e Inda, ex diputado a Cortes.

Segundo.—Que los firmantes desean constituir en la villa de Setenil, un Comité Liberal, que aceptando las normas generales del Partido, represente la opinión de los valiosos elementos, conformes y adictos a la política dirigida por el excelentísimo señor conde de Romanones y que en su nombre y delegación ostenta don Juan A. de Aramburu e Inda, en concepto de Jefe provincial.

Tercero.—Que visto el número de adictos al pensamiento democrático que informa la elección de un Comité y visto el número suficiente de electores, se procedió a designación por sufragio, que designados para los cargos los señores que a continuación se expresan: Presidentes honorarios: Excmo. Sr. Conde de Romanones y don Juan Antonio de Aramburu e Inda.

Presidente: don Manuel Fernández Flores; Vicepresidente: don Enrique Sánchez Serrano; Secretario: don Mateo Bocanegra Villalba; Tesorero: don Diego Valencia Guzmán; Vocales: don Cristóbal Porras Gómez, don Salvador Porras Jiménez, don Francisco Fernández Guzmán, don Bernabé Peñas Porras, don Pe-

dro Hormigo Vilchez, don Francisco Jiménez Bastina y don Sebastián Aguilera Vilchez.

Cuarto.—Terminada la elección se acordó unir una lista de socios, para el fuero Círculo, que ha de constituirse, donde radiquen todos los afectos a la política liberal e interinamente se consideren como afiliados al Comité presidido por don Manuel Fernández Flores y demás señores, que lo integran.

Quinto.—Poseionado de su cargo el nuevo presidente, hizo constar: Primero: Su completa consecuencia con la política que representa el Excmo. Sr. Conde de Romanones, al que se le dirigirá cariñoso mensaje de adhesión.

Segundo: Protestar de modo enérgico de la conducta observada por el actual Ayuntamiento de Setenil, restringiendo las libertades individuales; y

Tercero: Designar una Comisión de la Junta Directiva que visite al Jefe provincial don Juan A. de Aramburu e Inda, en Cádiz, expresándole los acuerdos adoptados y solicitando, por tanto, los dé por válidos al jefe nacional, excelentísimo señor conde de Romanones, notificación de la constitución del Comité del que se le ha hecho cumplido mérito.

Y con spñociendo a cuanto queda escrito, lo sucesivos adoptados, extendiendo y certifico la presente acta por triplicado, fecha y supra.

Siguen numerosas firmas.

VISITAN A DON JUAN ANTONIO DE ARAMBURU, VARIOS DIRECTIVOS DEL REFERIDO COMITÉ LIBERAL

Para participar al señor Aramburu la constitución del Comité de que da cuenta el acta por copiada, han estado en Cádiz, visitando a don Juan A. de Aramburu e Inda, los señores don Enrique Sánchez Serrano, don Mateo Bocanegra Villalba y don Manuel Fernández Flores, ofreciéndoles sus respetos y dándole a conocer de un modo oficial la constitución del Comité Liberal de que nos ocupamos.

El señor Aramburu recibió a dichos señores cariñosamente y aceptó la constitución del referido Comité, de la que dará cuenta al jefe nacional excelentísimo señor conde de Romanones.

Los visitantes salieron muy complacidos de las atenciones recibidas por parte del jefe provincial del partido.

Se dirigió seguidamente un telegrama al excelentísimo señor don Alvaro de Figueroa y Torres, comunicándole la constitución del Comité y ofreciéndoles sus respetos.

VEASE ORIGINALES DE INTERES EN LA CUARTA PLANA

¿Qué pasa en Cádiz?

CARTA ABIERTA

Cádiz 28 de Enero de 1931.
Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza. Ciudad.

Mi respetable y distinguido amigo: Lamento que me haya aludido en las Notas de la Alcaldía del lunes ppdo., porque a mí tampoco me agrada que se traiga y se lleve mi nombre, aunque no lo rehuyo porque comprendo que es consecuencia ineludible de toda actuación pública, ya sea en un plano destacado y brillante, como el de usted, o modestísimo e insignificante, como el mío. Por tanto, estimo que, hemos de someternos de buen grado al pueblo soberano en todas las cuestiones que interesen, a la opinión pública, y de no estar conformes con esto, no hay solución más fácil que la que señala el camino de la vida privada.

Afirma usted, equivocadamente, que "El Liberal Gaditano" es órgano mío, y quiero salir al paso de toda confusión declarando que "El Liberal Gaditano" no ha nacido para ser órgano personal de nadie. Nació para propagar y defender un ideal político, para realizar una labor pública, cuyos procedimientos estén lejos de toda camarilla, de toda confabulación previa, de todo manguoneo, porque es juro en sus ideales y todavía más puro en sus maneras, nunca será sino expresión de aspiraciones y deseos de un partido: el constituido, pese a quien pese, por numerosas personas de valía pertenecientes a todas las clases sociales, como oportunamente se demostrará.

Porque sé cómo piensa el Comité de redacción de "El Liberal Gaditano", al cual no pertenezco, puedo asegurar que nunca se avendrá a vincularse, como un asalariado, a las sugerencias de ninguna persona por alta y respetable que sea.

Me cupo la honra de iniciar su vida, como la del partido de que es portavoz, pero nada más. Disvinulado de su dirección, soy un modestísimo soldado de filas, obediente a los acuerdos del Comité.

En cuanto a los asuntos electorales que se discuten estos días, creo que es prematuro acalorarse tanto y perder el tiempo en tal lujo de preparativos; por esto, calle prudentemente y espero que ya a los que correspondía hablar, lo harán, sin duda, cuando lo consideren oportuno.

No obstante las vicisitudes prácticas antiguas y las dificultades que el régimen de contubernio y suplantación operan a su desarrollo, es la elección el acto político por excelencia, a cuya pureza aspira todo espíritu liberal, y contra el cual no se puede ir, sino sintiéndose amo, cacique o explotador de hombres y conciencias.

Por esto entiendo que, ni usted ni yo,

ENSEÑANZAS

El régimen parlamentario y el Parlamento

El último cañonazo de la guerra europea descargó sobre aquellos sistemas políticos que se sostenían en una ficción o en procedimientos inferiores al espíritu y a las normas jurídicas de su tiempo. Lo mismo la utocracia rusa que el mimetismo parlamentario de Italia se vinieron abajo. Este derrumbamiento, que surgió a Nitti un concepto feliz por su exactitud—llamó a la guerra europea "guerra regida"—, produjo la dictadura: la dictadura roja en los pueblos que, liquidando definitivamente el pasado, tuvieron impulso para llevar adelante una revolución: la dictadura blanca en los pueblos que, sin ese impulso, hubieron de sufrir una reacción que viniera a dar al pasado con el apoyo de la fuerza lo que dentro del derecho era ya imposible. Han pasado diez años de tanteos, de revisiones de experimentos. Al cabo de los diez años se advierte que ningún régimen político es superior al régimen parlamentario. "Un síntoma claro en que se conoce cuando os usos constitutivos de una institución son acertadas—escribe José Ortega y Gasset en su libro "Misión de la Humanidad"—es que aganta sin notable quebranto una buena dosis de abusos." Los abusos que soporta, sin hundirse, el régimen parlamentario evidencia la insuperada calidad de sus usos.

Evidentemente se vuelve al régimen parlamentario. Pero ¿qué significa volver al régimen parlamentario? ¿A que, en el Estado donde no costaba la letra de sus leyes la vigencia del régimen parlamentario, estas letras se estampen? ¿A que en el país donde el Parlamento había suspendido sus funciones volviera a convocarse a los parlamentarios, a vestir las dalmáticas los maceros y a pronunciar discursos con taquígrafos? No, régimen parlamentario es mucho más. Régimen parlamentario equivale a régimen democrático, y régimen democrático equivale a soberanía nacional, y soberanía nacional equivale, primero, a un efectivo, grantido y respetado sufragio universal. Donde el sufragio puede estar a merced de las coacciones, violencias o trampas del poder ejecutivo, donde frente a estas trampas, violencias y coacciones, el lector no tenga en las autoridades amparo alguno: donde, en definitiva, no se pretende respetar la voluntad de la opinión, sino servir las conveniencias políticas del Gobierno, podrá haber un Parlamento; régimen parlamentario no habrá. Porque la primera condición del régimen parlamentario es el origen lim-

pio, indiscutible e inviolable del Parlamento. Parlamento hay en la Italia de Mussolini; pero por la menra de celebrarse las elecciones en el Estado fascista nadie puede afirmar que existe en Italia el régimen parlamentario. Parlamento había en la Rusia de zar: aquella Duma que se constituía bajo los látigos de los cosacos y que disolvían los cosacos a latigazo limpio; por esto no había régimen parlamentario en la Rusia del zar. Parlamento exista en la España de Cánovas; pero aquel sufragio, que "bien administrado", como decía cínicamente el propio Cánovas, debe arrolladoras y disciplinadas mayorías monárquicas privaba al Parlamento de las más elementales y esenciales categorías del régimen parlamentario. Sin un elector que, sea cual sea su pensamiento político, vea su voto guardado por los fusiles de la fuerza pública, asegurado por los más humildes y os más egregios tribunales de Justicia del país, acatado por las más altas representaciones del Poder; sin un elector soberano no hay soberanía nacional y sin soberanía nacional no hay democracia y sin democracia no hay régimen parlamentario, aunque haya las paredes, las mazas, la campanilla presidencial y la bandera del Parlamento. Durante los días tumultuosos de la restauración de la Monarquía en Francia, en una sesión de la Cámara de los Diputados se puso en pie un calificado orador que las oquerdades, Casimiro Perier. Fué para pronunciar contra la mayoría que le increpaba estas palabras reveladoras "Nosotros somos seis en este hemisferio; pero somos treinta millones fuera d aquí" estos treinta millo-

nes que sólo eran representados por seis votos, eran la soberanía nacional. Si no contaban en el Parlamento con una representación proporcionada, aquel Parlamento era una simulación despreciable del régimen parlamentario. Era la máscara con que la auocracia quería captar, encadenar, someter y deshonrar a la democracia.

No basta el sufragio limpio para que un Parlamento abierto sea a la vez el régimen parlamentario en funciones. Se necesita que sobre el Parlamento no exista ningún otro poder. Cuando sobre el Parlamento se sienta un Poder que puede a su arbitrio convocar sesiones del Parlamento y suspenderlas, disolver las Cámaras o no reunir las, no hay régimen parlamentario. No hay régimen parlamentario tampoco cuando el Poder ejecutivo es elegido sin tener en cuenta el pensamiento político que priva en el Parlamento. El presidente de la República francesa no puede por su voluntad disolver el Parlamento; necesita para ello el acuerdo expreso y público del Senado. El rey de Inglaterra instituye con el cargo de jefe de Gobierno al jefe del partido político que ha tenido en unas elecciones mayor suma de sufragios. Cuando el Parlamento puede ser abierto o cerrado, licenciado o reelegido sin contar con él; cuando el gobierno no nace de la mayoría, sino que la mayoría la produce el Gobierno que, sin saber si tiene la opinión propicia, recibe el encargo de convocarla, no existe régimen parlamentario. El régimen parlamentario no es una etiqueta: es un principio jurídico y una función jurídica congruente con ese principio. No depende el régimen parlamentario de la voluntad, de los autócratas, sino de la voluntad de la nación. No es el régimen parlamentario un nuevo sistema de la autocracia para gobernar a los pueblos, sino el único sistema que los pueblos tienen para gobernarse a sí mismos. Por tener esta jerarquía inviolable el régimen parlamentario, el Parlamento no sólo legisla. Hace más: fiscaliza los actos de los Gobiernos. Y no sólo fiscaliza y legisla. Hace más: posee la potestad, intransferible a ningún otro poder de convertirse en Tribunal de Justicia para juzgar y condenar los actos delictivos de aquellos Poderes o personas que por la magnitud de su categoría no pueden ser entregados a ningún otro Tribunal. "Un Parlamento—ha escrito Guillermo Ferrero—no basta para constituir un régimen parlamentario; para que se pueda hablar de un verdadero régimen parlamentario es preciso también que el Parlamento, es decir, el pueblo que lo elige, dirija el Estado." Donde el pueblo es dirigido, o no se le permite dirigir, o se le engaña poniéndole en sus manos una dirección aparente, podrá haber Parlamento; no habrá régimen parlamentario.

Desacreditadas las dictaduras en todos sus ensayos—el de Polonia y el de Grecia, el de Italia y el de España—, el régimen parlamentario discutido, denostado y aun barrido en algunos sitios durante estos diez años, vuelve a cobrar su merecida insubstituíble, insuperable. Aun con defectos, estos defectos tienen una corrección que los otros regímenes no ofrecen, o causan un daño muy inferior al daño que los defectos de los otros regímenes causan. Se vuelve, pues, al régimen parlamentario. Este glorioso y reparador retorno lo aceptan los autócratas a la fuerza; los demócratas, como una conquista y el restablecimiento de un derecho. Por esta diferente y aun apuesta posición espiritual os autócratas, allí donde prevalezcan, impondrán nuevamente un régimen parlamentario simulado; un régimen parlamentario que pueda desacreditarse. Es decir, aceptarán el Parlamento sin régimen parlamentario. El deber de los demócratas está en no contribuir desde ningún punto al restablecimiento de la ficción, y en procurar que el Parlamento sólo se restablezca cuando pueda establecerse en toda su plenitud y toda su pureza el régimen parlamentario.

JULIAN SOREL

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS.—ANUNCIO
El pago correspondiente de los haberes del presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación de tres y media a cinco y media de la tarde, todos los días y en la forma siguiente:

Día 2 de febrero de 1931.—Nóminas de Jubilados, Trigo, Renumeratorias y Hacienda.

Día 3 de febrero de 1931.—Marina, Guerra y Tropa.

Día 4 de febrero de 1931.—Jefes y Oficiales y Magisterio.

Día 5 de febrero de 1931.—Todas las nóminas en general.

Día 6 de febrero de 1931.—Retenciones. Cádiz 28 de enero de 1931.—El Delegado de Hacienda, J. Granja.

FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron esta mañana al señor Gobernador Civil, don Modesto Cañal Migolla, los señores siguientes:

Ilmo. Sr. D. Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial.

Reverendo Padre Raimundo Zamarripa, Superior de los Jesuitas.

Don Mariano Canelo, delegado en Andalucía de la Unión General de Trabajadores.

Don José Vigaray y Martínez de Castilla, director del Banco Hispano Americano.

Don Juan José Correa Andrade y don Juan Hidalgo Jesús.

Don Salvador Sánchez de Ibarquien, Excelentísimo Sr. Don Ramón de Carranza, alcalde de esta capital.

Don Joaquín Adsuar Moreno, inspector Regional del Trabajo.

Don Mariano Fournier, inspector Provincial.

Don Manuel Ballesteros, auxiliar de la Inspección.

Don Vicente Perales García, alcalde de La Línea, y don Juan Jiménez Lopera.

Don José María Pérez Halcón, abogado. Uta comisión de la Sociedad de Albañiles y Similares de Jerez de la Frontera.

Don Rafael Núñez García, de Jerez.

Don Pedro Andrés Martínez, comandante de Infantería.

Don Adolfo Vila, director de Sanidad del Puerto.

EL GOBERNADOR CIVIL RECIBE A LOS PERIODISTAS. — SOBRE EL CARNAVAL GADITANO

Terminado su despacho y como de costumbre, el señor Cañal recibió a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

Al preguntársele sobre el motivo de la visita del señor alcalde de la capital, contestó que obedecía a una solicitud de cierta entidad, con respecto a la celebración del carnaval gaditano, fundamentada en las circunstancias especiales que en Cádiz concurren.

Expresó el señor Cañal que tan pronto como tuvo conocimiento de este asunto, telefonó a Madrid; habiendo indicado no obstante al señor alcalde, que sería conveniente que dicha entidad se dirigiera al Presidente del Consejo, con su petición.

Como la consideró justa, y al igual que haré con cuanto así lo sea—afirmó el señor Cañal—, apoyará en la medida de mis fuerzas.

Dijonos, por último, que continuaba recibiendo las distintas visitas que a su despacho acudían; bien para saludarle, o tratar de diferentes asuntos de mayor o menor interés.

LA REFORMA DE LA ORGANIZACIÓN CORPORATIVA

UN ESCRITO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CIRCULOS MERCANTILES

Recibimos copia del siguiente escrito que ha sido elevado al ministro de Trabajo y Previsión:

"Excmo. Sr.: El defectuoso funcionamiento de la organización corporativa viene siendo motivo de las protestas cada día más acentuadas por parte de la clase patronal y como Federación Nacional se ha dirigido a v. E., interesándose por soluciones de normalidad y concordia, hoy nos permitimos llamar su atención con un ruego, que consideramos de urgencia y satisfacción inmediata.

En escrito de fecha 12 de diciembre último exponíamos a V. E. que no era posible continuase la interinidad respecto de la organización corporativa, ni aun siquiera confiando en una convocatoria de Cortes.

Creíamos necesario y lo creemos hoy con mayor motivo conocer el estudio que por ese departamento se hubiera redactado; sobre todo para formar opinión y para que, colaborando todos, se buscara una fórmula que lograra la conciliación entre patronos y obreros, tanto tiempo deseada, en igualdad de responsabilidades. Somos enemigos, según venimos demostrando constantemente, de toda clase de violencias, no pudiendo por ello, sumarnos a retiradas en bloque y otras determinaciones que no sean las legales. Las circunstancias actuales, sin embargo, no permiten se demore un momento más lo que es deseo de todos y repetidas veces ha produgnado esta Federación Nacional.

Por tanto, rogamos a V. E. que, sin esperar a las Cortes, nombre una comisión integrada por todos los organismos interesados, libres y oficiales, de patronos y obreros que propongan la reforma de la organización corporativa en términos que sean útiles, tanto para la idea que inspira la legislación vigente, como para la realidad de los intereses generales.

Esta Federación Nacional colaboraría con el mayor gusto en esta solución, preferible siempre a otras determinaciones no controladas y que no satisficieran a todas las representaciones mercantiles e industriales, de criterio distinto en su mayoría.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 24 de Enero de 1931.—Por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales, el presidente, Rafael Salgado; el secretario, Eduardo García Pando."

Accidente del trabajo

En el vapor español "Sudape", llegado esta mañana de Avilés, con cargamento de carbón, cayó a una de sus carboneras el fogonero Gil Angel Mosquera Balado.

El suceso ocurrió en alta mar a las siete horas de hoy.

Cuando el mencionado buque atracó al muelle Marqués de Comillas, el médico don Miguel Prieto pasó a bordo, donde estuvo reconociendo al herido, que sufría lesiones de importancia, por lo que dispuso que pasara al Hospital de San Juan de Dios.

En este benéfico establecimiento se le apreció fractura del radio derecho por su extremidad anterior; fuerte contusión en la región frontal con hematoma del pánuo superior derecho; otra contusión en la región costal del mismo lado por su parte posterior y epistaxis traumática.

El estado del paciente es de gravedad.

Por lo que deseamos recobrar pronto su salud.

Una refundición

Bajo el título de "Los hombres cabales", han refundido Ricardo Vivas e Hilario Gutiérrez su sainete "La cruz del querer del alma", refundición que han estrenado en el Duque, de Sevilla, con una partitura del maestro Sama de la Torre, que tiene bonitos números y sirve bien las situaciones.

La obra obtuvo favorable acogida del público, siendo llamado a escena Hilario Gutiérrez a la terminación de una tirada de versos que Constantino Pardo recitó con brío y entusiasmo. También hubo de salir a la terminación del sainete, en unión de los artistas.

"La gata de Angora" o.o.o. Con mediano éxito ha sido estrenada en el teatro Pereda, de Santander, la comedia titulada: "La gata de Angora". Isabelita Barrón y los suyos dieron a la obra una interpretación esmerada.

Presentación de compañía

Con "La niña boba" y "Mensajero de paz", ha hecho su presentación en el Principal, de Valencia, la compañía Guerrero-Mendoza.

La empresa ha abierto un abono, que se ha cubierto casi por completo.

Santacana en Valencia o.o.o. El trágico catalán Santacana está dando a conocer su trueno repertorio en el Princess, de dicha capital.

La prensa local pone reparos a las obras que viene representando el citado actor.

EXTRANJERO. — Estados Unidos. — El teatro en Nueva York o.o.o. En el teatro Fulton se ha estrenado la nueva obra de Book Tarkington "Colonel Satán".

Aron Burr es el personaje principal de

CRONICA TEATRAL

Un teatro de Jacinto Guerrero

El popular compositor se hace empresario de un teatro. Ha firmado ya la escritura de venta de un solar situado en el tercer trozo de la Gran Vía, cerca de la plaza de España, y las obras, dirigidas por los arquitectos Pedro Muguruzá y don Casto Fernández Shaw, empezarán inmediatamente.

"Va a ser un teatro grandioso, en el que se invertirá por el maestro compositor todas las ganancias que le ha dado su profesión. Quiero dotar a Madrid de un salón que tenga una capacidad extraordinaria y donde puedan representarse todos los géneros, desde la revista frivolohasta el teatro de arte más avanzado incluyendo el "cinema" y a precios populares."

Compañía disuelta

Ha quedado temporalmente disuelta la compañía "Comedia", cuyos principales elementos han ingresado en la de teatro americano de los señores Fernández Burgas.

Los directores de la primera de estas agrupaciones han comenzado la reorganización de la misma, a fin de que muy pronto, pueda reanudar su campaña por el Norte de la Península.

Autor enfermo

Desde hace varios días se encuentra enfermo de algún cuidado el veterano y aplaudido autor cómico Ricardo Monasterio.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Una refundición

Bajo el título de "Los hombres cabales", han refundido Ricardo Vivas e Hilario Gutiérrez su sainete "La cruz del querer del alma", refundición que han estrenado en el Duque, de Sevilla, con una partitura del maestro Sama de la Torre, que tiene bonitos números y sirve bien las situaciones.

La obra obtuvo favorable acogida del público, siendo llamado a escena Hilario Gutiérrez a la terminación de una tirada de versos que Constantino Pardo recitó con brío y entusiasmo. También hubo de salir a la terminación del sainete, en unión de los artistas.

La gata de Angora

Con mediano éxito ha sido estrenada en el teatro Pereda, de Santander, la comedia titulada: "La gata de Angora". Isabelita Barrón y los suyos dieron a la obra una interpretación esmerada.

Presentación de compañía

Con "La niña boba" y "Mensajero de paz", ha hecho su presentación en el Principal, de Valencia, la compañía Guerrero-Mendoza.

La empresa ha abierto un abono, que se ha cubierto casi por completo.

Santacana en Valencia o.o.o. El trágico catalán Santacana está dando a conocer su trueno repertorio en el Princess, de dicha capital.

La prensa local pone reparos a las obras que viene representando el citado actor.

EXTRANJERO. — Estados Unidos. — El teatro en Nueva York o.o.o. En el teatro Fulton se ha estrenado la nueva obra de Book Tarkington "Colonel Satán".

Aron Burr es el personaje principal de

Accidente del trabajo

En el vapor español "Sudape", llegado esta mañana de Avilés, con cargamento de carbón, cayó a una de sus carboneras el fogonero Gil Angel Mosquera Balado.

El suceso ocurrió en alta mar a las siete horas de hoy.

Cuando el mencionado buque atracó al muelle Marqués de Comillas, el médico don Miguel Prieto pasó a bordo, donde estuvo reconociendo al herido, que sufría lesiones de importancia, por lo que dispuso que pasara al Hospital de San Juan de Dios.

En este benéfico establecimiento se le apreció fractura del radio derecho por su extremidad anterior; fuerte contusión en la región frontal con hematoma del pánuo superior derecho; otra contusión en la región costal del mismo lado por su parte posterior y epistaxis traumática.

El estado del paciente es de gravedad.

Por lo que deseamos recobrar pronto su salud.

Una refundición

Bajo el título de "Los hombres cabales", han refundido Ricardo Vivas e Hilario Gutiérrez su sainete "La cruz del querer del alma", refundición que han estrenado en el Duque, de Sevilla, con una partitura del maestro Sama de la Torre, que tiene bonitos números y sirve bien las situaciones.

La obra obtuvo favorable acogida del público, siendo llamado a escena Hilario Gutiérrez a la terminación de una tirada de versos que Constantino Pardo recitó con brío y entusiasmo. También hubo de salir a la terminación del sainete, en unión de los artistas.

La gata de Angora

Con mediano éxito ha sido estrenada en el teatro Pereda, de Santander, la comedia titulada: "La gata de Angora". Isabelita Barrón y los suyos dieron a la obra una interpretación esmerada.

Presentación de compañía

Con "La niña boba" y "Mensajero de paz", ha hecho su presentación en el Principal, de Valencia, la compañía Guerrero-Mendoza.

La empresa ha abierto un abono, que se ha cubierto casi por completo.

Santacana en Valencia o.o.o. El trágico catalán Santacana está dando a conocer su trueno repertorio en el Princess, de dicha capital.

La prensa local pone reparos a las obras que viene representando el citado actor.

EXTRANJERO. — Estados Unidos. — El teatro en Nueva York o.o.o. En el teatro Fulton se ha estrenado la nueva obra de Book Tarkington "Colonel Satán".

Aron Burr es el personaje principal de

Accidente del trabajo

En el vapor español "Sudape", llegado esta mañana de Avilés, con cargamento de carbón, cayó a una de sus carboneras el fogonero Gil Angel Mosquera Balado.

El suceso ocurrió en alta mar a las siete horas de hoy.

Cuando el mencionado buque atracó al muelle Marqués de Comillas, el médico don Miguel Prieto pasó a bordo, donde estuvo reconociendo al herido, que sufría lesiones de importancia, por lo que dispuso que pasara al Hospital de San Juan de Dios.

En este benéfico establecimiento se le apreció fractura del radio derecho por su extremidad anterior; fuerte contusión en la región frontal con hematoma del pánuo superior derecho; otra contusión en la región costal del mismo lado por su parte posterior y epistaxis traumática.

El estado del paciente es de gravedad.

Por lo que deseamos recobrar pronto su salud.

Una refundición

Bajo el título de "Los hombres cabales", han refundido Ricardo Vivas e Hilario Gutiérrez su sainete "La cruz del querer del alma", refundición que han estrenado en el Duque, de Sevilla, con una partitura del maestro Sama de la Torre, que tiene bonitos números y sirve bien las situaciones.

La obra obtuvo favorable acogida del público, siendo llamado a escena Hilario Gutiérrez a la terminación de una tirada de versos que Constantino Pardo recitó con brío y entusiasmo. También hubo de salir a la terminación del sainete, en unión de los artistas.

La gata de Angora

Con mediano éxito ha sido estrenada en el teatro Pereda, de Santander, la comedia titulada: "La gata de Angora". Isabelita Barrón y los suyos dieron a la obra una interpretación esmerada.

Presentación de compañía

Con "La niña boba" y "Mensajero de paz", ha hecho su presentación en el Principal, de Valencia, la compañía Guerrero-Mendoza.

La empresa ha abierto un abono, que se ha cubierto casi por completo.

Santacana en Valencia o.o.o. El trágico catalán Santacana está dando a conocer su trueno repertorio en el Princess, de dicha capital.

La prensa local pone reparos a las obras que viene representando el citado actor.

EXTRANJERO. — Estados Unidos. — El teatro en Nueva York o.o.o. En el teatro Fulton se ha estrenado la nueva obra de Book Tarkington "Colonel Satán".

Aron Burr es el personaje principal de

Por Teléfono

ELECCION DE ALCALDE. - NUMEROSOS INCIDENTES. - AGRESION A UN PERIODISTA. - VARIOS HERIDOS Y CONTUSOS. - SE DIRIGEN TELEGRAMAS DE PROTESTA

La Línea (De nuestro corresponsal).—Esta noche se ha reunido el pleno del Ayuntamiento para proceder a la elección de alcalde, asistiendo treinta y tres concejales.

Fue designado para el cargo, en medio de un imponente escándalo, por 29 votos, don Vicente Perales, persona ajena a la Corporación Municipal e incompatible para ejercer el cargo, no obstante estar incapacitado, incapacidad que fue declarada por disposición del gobernador civil de la provincia en resolución de 4 de Abril de 1930.

El señor Perales se posesionó del cargo, pronunciando un discurso que fué muy comentado, en el que entre otras cosas dijo que hasta ahora había sido alcalde de real orden y desde este momento era alcalde de La Línea.

Agregó que había salido de su casa para administrar honradamente al pueblo de La Línea y no como los anteriores alcaldes que sólo habían ido al Ayuntamiento para intentar saquear la caja municipal.

Durante el acto y antes de comenzar se encontraban atestados de público los pasillos y salones, produciéndose varios incidentes, resultando lesionado el gerente del "Heraldo de la Línea", que resultó con epistaxis traumática y otras contusiones al ser agredido por un guardia municipal.

También resultó lesionado don Vicente Bernabé que en uno de los revuelos, rodó por las escaleras, sufriendo la fractura de un brazo y de la mandíbula inferior y heridas en la frente.

Ambos heridos fueron curados en el dispensario de la Cruz Roja.

Ha sido detenido el conocido agente de transportes, don Cristóbal Barreno.

La opinión sensata desea una resolución gubernativa que ponga término al actual estado de cosas.

Esta noche se han dirigido a la superioridad telegramas de protesta por los sucesos ocurridos.

EL MINISTRO DE ECONOMIA RECIBE VARIAS VISITAS

Madrid.—El ministro de Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguera, recibió esta mañana en su despacho oficial varias visitas entre las que figuraba la del alcalde de Barcelona señor conde de Güell, duque de la Seo de Urgel y el ingeniero Bughigás.

SUMINISTRO DE MATERIALES AL EXTRANJERO

Madrid.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de Suministros Militares para tratar de la provisión de España al extranjero de materiales, ya que la calidad y los precios le permiten la situación de competencia.

FIDIENDO LA CELEBRACION DEL CARNAVAL

Madrid.—Una comisión de comerciantes e industriales madrileños visitó esta mañana al alcalde señor marqués de Hoyos, para hacerle peticiones reiteradas para que se celebre el carnaval este año en la Castellana, con lo que se evitarían gran des perjuicios ya que de esta manera muchas fábricas se abrirían y buen número de obreros encontrarían labor en ella.

También se evitarían muchos perjuicios para los vendedores modestos de géneros de carnaval.

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Esta mañana visitaron al Presidente del Consejo de Ministros general Berenguer, el marqués de Zafra; doctor Codina, y el obispo de la Diócesis de Astorga, con una comisión de fuerzas vivas de la misma para suplicar se vuelva a destinar a dicha población el batallón de Ordenes Militares que se había suprimido.

También visitaron al conde de Xauen los Presidentes de las Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, para rogarle autorizase la reaparición del periódico de San Sebastián "La Prensa", que lleva más de un mes suspendido, originando con esta suspensión evidentes y grand's perjuicios ya que redactores y obreros de la imprenta quedaban sin trabajo.

El general Berenguer prometió hacer por los peticionarios cuanto le fuera posible.

FALLECIMIENTO DEL PILOTO DEL ACCIDENTE DE AYER

Madrid.—A los periodistas que estuvieron esta mañana en las Oficinas de la Dirección General de Aeronáuticas, le manifestaron que según informes allí recibidos, había fallecido en Manzanares el teniente piloto de Albacete don José María Jaiet, herido en el accidente de aviación ocurrido en el día de ayer.

REGRESA DE BARCELONA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. — EL SEÑOR MATOS RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Acompañado de su esposa, regresó de Barcelona el ministro de la Gobernación, señor Matos, siendo esperado por el personal del ministerio y numerosos amigos.

Después acudió a su despacho del ministerio, donde recibió al gobernador civil y alcalde de Madrid, señores conde del Valle de Sutil y marqués de Hoyos, respectivamente, y al director general de Comunicaciones, barón de Río Tovia.

A continuación de estas visitas, recibió a los periodistas, a los que manifestó que en unas pocas horas que solamente había pasado en Barcelona, había advertido que en dicha población todo el mundo trabaja y que allí no había más problema que los problemas de la vida.

Uno de los periodistas le preguntó sobre el alcance de la entrevista celebrada con el ex ministro, señor Ventosa, y dijo que sabiendo que se celebraba el novenario por el fallecimiento de su hermano, había querido ir a darle el pésame.

También los reporteros le preguntaron sobre el momento político, y el señor Matos manifestó que esta noche familiaría a la Prensa la nota de los constitucionales.

Insistió en que el Gobierno del general Berenguer tiene el propósito de ir a las elecciones para la fecha señalada y agrega que mientras me vean ustedes aquí es que habrá elecciones.

Respecto a las abstenciones dijo que no era criterio general de los partidos sino de algunos grupos aislados.

Afirmó que el Gobierno actual no representa política alguna y que cada ministro sólo tiene la representación particular del mismo.

Dice que la opinión irá a votar, pues desea que cuanto antes se abra el Parlamento, para someter a él las soluciones de los diferentes e importantes problemas nacionales necesarios de pronta solución.

Cre que los republicanos de Cataluña no se abstendrán.

SE REUNE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS. — SE SUPRIMEN LAS COMPANIAS FILIALES DE LA CAMPSA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Alvarado se reunió esta mañana el Consejo de Administración de la Compañía del Monopolio de Petróleos, tratándose en esta reunión dos asuntos de indudable y gran trascendencia.

Uno de éstos dos importantes puntos es la ampliación del capital, aportando 75 millones a los Bancos emisores haciendo entrega al Estado del treinta por ciento en acciones liberadas.

El otro punto es la propuesta de la creación de Compañías filiales para el transporte marítimo.

Don Andrés Amado combatió duramente la propuesta de creación de filiales y todos los miembros del Consejo opinaron en igual sentido que el señor Amado, impugnando de la propuesta.

En virtud de este resultado las compañías filiales de la Campsa quedaron suprimidas totalmente.

UNA NOTA DE LOS ELEMENTOS CATALANES

Barcelona.—Los elementos directivos de la Acción Catalana y de la Acción Republicana de Cataluña, han dirigido una nota diciendo que reunido, para estudiar los diferentes problemas bajo sus distintos aspectos y especialmente el problema de las cercanas elecciones proyectadas por el Gobierno del general Berenguer, y contrastadas todas las opiniones se ve que hay coincidencia de pareceres y que están dispuestos a tener un cambio de impresiones directamente con los elementos afines.

VISITANDO AL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—El director y el administrador del periódico "Solidaridad Obrera", visitaron esta mañana en su despacho al gobernador civil de la provincia, señor Márquez Caballero, para pedirle cese la intervención gubernativa en el depósito de 25.000 pesetas que la Federación de Manresa tiene en un Baneo de dicha población, pues de esa cantidad se habían señalado quince mil pesetas para "Solidaridad Obrera", pero si no cesa la intervención gubernativa sobre ese depósito, nada podrán hacer.

Esta noche marchará a Madrid una comisión de "Solidaridad Obrera", para adquirir maquinaria y material con destino a la reorganización de los talleres de este diario, ya que es propósito montar imprenta propia.

TAMBIEN EN BOMBAY HAN OCURRIDO DESORDENES

Bombay.—Durante los desórdenes registrados en esta ciudad con motivo de la presencia de Ghandi, han resultado una mujer gravemente herida y treinta y tres heridos, a consecuencia de las carreras y alborotos que se registraron para oír la palabra de Ghandi se habían congregado más de 20.000 personas. El leader indio no pudo estar en la plataforma preparada al efecto más de tres minutos después de un camino penosísimo para llegar a ella entre sus exaltados amigos y admiradores.

NOTICIAS DE LA CIUDAD VATICANA

Ciudad Vaticana.—Esta mañana se reunió en esta ciudad la Congregación de Ritos, para discutir y tratar de los milagros del beato Antonio Claret, obispo de Trajano, y fundador de la congregación de misioneros de María Inmaculada.

Su santidad recibió hoy en Audiencia a los superiores y alumnos del Instituto Oriental Misional, a los que dedicó un paternal saludo.

EL EX MINISTRO SR. PERET SERA PROCESADO ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO

París.—La sesión que ha celebrado la Comisión investigadora del asunto Oustric ha sido de extraordinaria importancia.

A propuesta del señor Renaudel se ha decidido convocar como testigo al ex presidente del Consejo señor Tardieu, para que explique las declaraciones que le hicieron los señores Péret y Bernard acerca del asunto de la Sma Viscosa.

Pero el acuerdo más importante es el que se ha adoptado, aunque todavía no de una manera definitiva, respecto a estos dos señores, que tendrán que comparecer como acusados ante el Senado, constituido en Tribunal Supremo de Justicia.

El señor Buyat, que aspira a las funciones de ponente en dicho asunto, ha expuesto la orientación de la ponencia que sometería a la Comisión si fuera elegido.

Sin entrar en el detalle de sus conclusiones, el señor Buyat ha declarado que proponería que los señores Péret y Bernard fuesen sometidos a la jurisdicción del Tribunal Supremo de Justicia. La Comisión ha aprobado este criterio y el señor Buyat ha sido designado ponente por unanimidad.

El señor Gellie ha presentado entonces a la Comisión una proposición en la que se dice:

"La Comisión, considerando las condiciones en que se concedió la autorización de admisión de los títulos de la Sociedad Sna Viscosa; considerando las responsabilidades que por sus decisiones e intervención en dicho asunto han contraído los señores Raoul Péret, ministro de Hacienda y René Bernard, embajador, que han recibido de quienes beneficiaron de esta autorización emolumentos que no se justifican de ninguna manera ícita, estima que debe aplicarse el artículo 12 de la ley del 16 de julio de 1875, y decide, en consecuencia, proponer a la Cámara que acuse al señor Péret ante el Tribunal Supremo de Justicia."

De acuerdo con el autor de esta proposición, se ha resuelto discutir a fondo el asunto, cuando el ponente, señor Buyat, presente a la Cámara sus conclusiones.

DESORDENES EN CALCUTA

Calcuta.—En los desórdenes ocurridos hoy en esta ciudad han resultado cinco muertos y once heridos, que fueron asistidos en el hospital clínico.

Los desórdenes se produjeron al disparar la policía sobre una multitud de más de 10.000 personas que les hacía frente.

Resultaron también heridos tres oficiales y seis agentes de la policía.

Se teme que se reproduzcan los lamentables incidentes de referencia.

EL BARRIDAJE EN CHINA

Nakew.—Los bandidos han dado nuevas muestras de su actividad en la provincia de Honan, donde 15.000 hombres provistos de lanzas con harpones, han recorrido varios pueblos y cometido toda clase de excesos.

Fuerzas nacionalistas han sido enviadas a aquella zona. Los bandidos se retiraron hacia el interior de Hopenh.

PROTESTA DE LOS AZUCAREROS CUBANOS

Habana.—Los productores cubanos de caña de azúcar han protestado del proyecto de ley acordando en el Senado de destinar los residuos y sobras de la caña de azúcar para la producción de alcohol.

Los productores de caña de azúcar han protestado ante el gobierno de esta medida por considerarla que en cierto modo perjudicará a la industria azucarera bajo el control del Gobierno.

ES SORPRENDIDA UNA REUNION CLANDESTINA DE SINDICALISTAS

Barcelona.—La policía ha sorprendido una reunión sindicalista clandestina, deteniendo a los que la formaban.

El PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE BARCELONA Y LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El presidente de la Diputación provincial de Barcelona, recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo que no era cierto que proyectase presentar su candidatura para diputado a Cortes juntamente con la Liga Regionalista.

Agrega el señor Maluquer que él conserva la posición que observó en la Diputación.

Manifestó a los reporteros que había recibido un ejemplar del Apéndice de Derecho Catalán; otro había sido enviado al Ayuntamiento; otro al Colegio de Abogados y el cuarto ejemplar al ministro de Gracia y Justicia.

Dijo también el señor Maluquer que se había reunido la Comisión del Apéndice Foral da cuenta del resultado del viaje a Madrid.

Hablando sobre la conferencia del Desarme, manifestó que los representantes de la Cámara Hotelera salían con dirección a Ginebra al objeto de conseguir que las próximas sesiones de la Sociedad de las Naciones se celebren en Barcelona.

Cuando regrese de Madrid el alcalde continuará de común acuerdo las gestiones en este asunto y dice que la Diputación por su parte no tendría inconveniente en abonar el importe de los billetes de la frontera a Barcelona y que estos alcañaría cuatro mil personas que se calcula que llegarán a esta capital con motivo de la conferencia.

LOS CENSOS DE POBLACION DE CHECOESLOVAQUIA

Budapest.—En la sesión de la Cámara, el diputado Pakots ha preguntado al Gobierno si pensaba protestar cerca Praga y Bucarest por las arbitrariedades que se han cometido al realizarse los últimos censos de las poblaciones de Checoslovaquia y Rumania.

Cuando se efectuó el censo de Checoslovaquia de 1921—ha dicho el diputado Pakots—se emplearon todos los medios posibles para desnaturalizar la población húngara con amenazas y hasta con violencia de obra.

En esta ocasión, con motivo del reciente censo, las arbitrariedades han sido todavía mayores, en forma que el millón de húngaros existentes en Eslovaquia ha quedado reducido a 746.000.

El citado diputado recuerda que la ley de Checoslovaquia únicamente protege las lenguas habladas por núcleos de población superiores a un veinte por ciento, por lo cual, al falsearse los censos, la lengua húngara pierde todos los derechos.

El señor Pakots ha terminado diciendo que en Rumania se han adoptado idénticos sistemas que en Checoslovaquia para desnaturalizar a los húngaros.

El presidente del Consejo, conde Bethlen, entre grandes ovaciones, ha contestado al interpelante declarando que Hungría no intentaría siquiera intervenir en las cuestiones de orden interior de los países vecinos, pero que se dirigirla a la Sociedad de Naciones para protestar energicamente por los atropellos de que se hace objeto a las minorías húngaras.

DESGRACIADO ACCIDENTE. — UNA SIRVIENTA DESTROZADA POR UN ASCENSOR

Madrid.—En la calle de Quintana, número 14, se produjo un accidente debido a una imprudencia.

En dicha casa habita doña Luisa Ardor, que hace algún tiempo residía en Santa Amelia (Badajoz), donde tuvo una sirvienta llamada Vicenta Ramos, de 23 años.

Al trasladarse la señora a Madrid, tomó otra criada y hoy la muchacha del pueblo estuvo a visitarla. Doña Luisa le indicó que tenía a su criada enferma y la muchacha se ofreció a sustituirla quedando así convenido.

Esta mañana avisaron que se encontraba en la puerta de la calle el coche para que los hijos de doña Luisa fueran al colegio.

La criada se asomó por el hueco de la escalera y en este momento descendía el ascensor, aprisionando a la infeliz joven contra la barandilla y destrozándola.

Los vecinos dieron aviso al parque de bomberos, pues para extraer el mutilado cuerpo de la sirvienta fué preciso romper los barrotes de la barandilla de la escalera.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

DESORDENES EN CALCUTA

Calcuta.—En los desórdenes ocurridos hoy en esta ciudad han resultado cinco muertos y once heridos, que fueron asistidos en el hospital clínico.

Los desórdenes se produjeron al disparar la policía sobre una multitud de más de 10.000 personas que les hacía frente.

Resultaron también heridos tres oficiales y seis agentes de la policía.

Se teme que se reproduzcan los lamentables incidentes de referencia.

EL tiempo

EN CADIZ, HOY: Barómetro, 764,5. Termómetro, 16. Viento, Sueste, 1. Cielo, celajería. Mar, marejadilla.

Vida Municipal

NICHOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de Febrero de 1911, que cumplen en igual mes del año actual y que se procedera a su desalojo.

Día 2.—Don José María Aguirre Rodríguez.

Día 4.—Doña Mercedes Pacheco Bernal.

Día 6.—Don Francisco Mondejar Berenguer.

Día 7.—Don Adolfo Cantón Garrido.

Día 8.—Don José Pérez Fernández.

Día 10.—Don Antonio Galván Rodríguez.

Día 17.—Don José Herrera Lora.

Día 17.—Restos de don José Vélaz García y otros.

Día 18.—Restos de don Bernardo Contrera Rivero.

Día 18.—Restos de don José Segura Bernal.

Día 19.—Doña Carmen Bellido Mata.

Día 19.—Párula Josefa Mariño Bruzón.

Día 21.—Don Juan Castilla Pablo y restos.

Día 22.—Doña Gabriela Camacho Espinosa.

Día 23.—Don Salvador Ramírez Tapín.

Día 23.—Doña Manuela Casanova Chenera.

Día 24.—Doña Josefa Jiménez Sánchez.

Día 25.—Doña Ana Cerván Trujillo.

Día 25.—Doña Angeles de Dolares Rodríguez Sánchez.

Día 27.—Doña Primitiva Morantes Díaz

SEPULTURAS

Fila primera.—Patio cuarto.—Números 21 al 51.—Línea primera.—San Juan. Cádiz 28 de Enero de 1931.—El Alcalde, Antonio Millán.

Lea Vd EL NOTICIERO GADITANO

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANAÑA

Depurativas Antibiliosas Antherpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :- Lealtad, 12 :- MADRID

De San Fernando

FELICITACION

Nuestro estimado compañero el joven periodista don Rafael Baro Alias, ha recibido con su bendición una atenta felicitación de Ilmo. Sr. Obispo don Marcial López Criado, por el magnífico trabajo dedicado al Hospital de San José de esta ciudad, publicado en el veterano diario "La Correspondencia de San Fernando", de la cual es redactor.

ELECCION DE TENIENTES DE ALCALDE

Como anunciábamos en nuestra carta de ayer, tuvo lugar en nuestro Ayuntamiento la reunión para la elección de tenientes de alcalde.

Fueron elegidos los mismos señores que ocupaban tenencias, cambiando sólo el número de orden:

Primero, don Manuel Gómez Viana; segundo, don Leonida Rodríguez Sánchez; tercero, don Luis Caramé Pineda; cuarto, don Salvador García Sufío; quinto, don José Ruiz Marín; y sexto, don Manuel Pérez Morón.

UN ALMUERZO

Con motivo de marchar a Algeciras, para cumplir con los deberes militares el joven maquinista de la tipografía "La Voz", don Juan Herrero Barea, fué ayer obsequiado con un almuerzo en el ventorrillo "El Corral".

Con el señor Herrero sentáronse a la mesa el dueño de dicha imprenta, don José Espejo Curra, y los operarios de la misma don Manuel Torrecillas, don Santiago Belzón, don José Roldán Lago, don Joaquín Gómez y don José Barro. Los reunidos expresaron el pesar que experimentaban por la obligada marcha del señor Herrero Barea, al que desearon pronta vuelta y feliz estancia en la unidad militar a que va destinado.

FALLECIMIENTO

Falleció en ésta, don Antonio Ramírez Ramírez, odontólogo.

Su sepelio tuvo lugar a las dos y treinta de la tarde de ayer, concurriendo un lucido acompañamiento, donde estaba representadas todas las clases sociales de la población.

A sus hijos don Manuel, don Antonio y don José, enviamos la expresión de nuestro pesar por la desgracia.

ENFERMA

Es desgraciadamente muy grave el estado de salud de la señora doña Manuela Rebollo de Rodríguez, directora del Colegio de Nuestra Señora de los Angeles.

Hacemos voto por su mejoría.

RODRIGUEZ MARTIN

S. M. La Alegría en el Gran Teatro Falla

Después de la tarea diaria, saturados de impresiones, albergando en nuestro espíritu un sentimiento de cansancio y una desilusión más, precisábamos de llenar nuestra alma de alegrías, que nos hiciera olvidar, quizá por un momento, tan solo, la hipocrita farsa de la vida diaria, en el constante ajeteo de los Crispines y Polichinelas, alrededor de los múltiples intereses creados.

Y... ¿dónde mejor que en una sala de espectáculos, asistiendo a la representación de una obra que llaman alegre, pero que en su fondo no tiene más alegría, que la que nos produce el sentirnos rebeldes ante el rubor de los que no quieren manifestar sus alegrías, aun cuando intimamente la sientan, pero nunca hasta el extremo de manifestar su despreocupación. Despreocupación que trae la probable y discutible interpretación de un sistema de moral, basado en dír en hipocresías pero sí en un antinaturalismo suicida.

¡Alegría! Si lector, que ese sentimiento te invade por completo, el alma, ya que así, olvidarás, a los serios, cuya careta de seriedad pudo conducir a la tragedia de un crimen de libertades individuales. ¡Alegría lector!

No es lo mismo decir: "Amo al pueblo, venero a la Patria"; que querer a ese pueblo y venerar sirviendo lealmente a la Patria. No es lo mismo ser moralista que sentirse verdaderamente moral. Es tan amplio el concepto de la moral, que no cabe siquiera en ningún dogmatismo.

Pero en fin lector, lo que yo debo hacer aquí, es una crónica del alegre espectáculo de ayer en el Gran Teatro Falla, que ha de decir verdad, se vio concurrido, prueba de que hay muchos todavía que tienen un concepto mucho más elevado de la moral, que el que cabe dentro de las columnas de un diario escésivamente moralista.

Y vamos a la croniquilla porque de seguir así, no hemos de terminar presto y también es muy moral dar ahora conveniente éstos originales a la Imprenta con el sano propósito, de que no causemos la aglomeración de trabajos con notable perjuicio de nuestros compañeros los linotipistas.

Constitúan la primera parte del programa, la conocida humorada de Paso (hijo), música de Guerrero, titulada "Las mujeres de la cuesta", que obtuvo una fiel interpretación, mereciendo los sinceros aplausos de los asistentes que así premiarán la labor de la compañía de Gómez Gimeno.

De "Estreno Bomba" calificaba la Empresa de nuestro primer coliseo, la humorada cómic-lírica-picaresca, de los señores Paradas y Jiménez, música del maestro Guerrero, titulada "Los Faroles", puesta anoche en escena.

Poco hemos de decir del argumento de la producción teatral: Un farolero madrileño, que marcha en globo acompañado de un amigo, nada menos que a las conocidas estrellas (no coreográficas) Las

Tres Marias; desembarcado en Sobonia, país imaginario donde son castigados, por cierto atrevimiento cometidos, provocando una revolución armada y femenina con motivo de las tales detenciones y castigos.

Estalla la revolución en Sobonia, y ya triunfante, se casan con la Emperatriz, que se permite el lujo de poseer siete esposos.

Música alegre como de la factura que la garantiza, hizo las delicias del público que satisfecho salió del Teatro.

En cuanto a la interpretación nos pareció acabado y discreta, salvo la costumbre, un poquitin censurable, de colaborar el señor Gómez con el autor, y algunas veces excesivamente, pero en fin todo sea por la "Alegría".

Hoy mencionaremos, gustosamente, al tenor cómico señor Bernal, por su discretísima labor, digna de aplauso que por todos conceptos se le tributaron.

Blanquita Suárez, Sinda Martínez, muy bien, pusieron en el desempeño de su cometido todo, sus buenas voluntades y condiciones artísticas que poseen.

El conjunto bastante bien, para todos aplausos.

Y al caer telón, con una poca más de alegría y optimismo, salimos del Teatro y comenzamos a vivir, la vida diaria. De opiniones, de consejos, de engaños y de hipocresías. La tertulia del café, típico, en donde concurren después de sus labores artistas, de zarzuelas. Esa farándula que errante camina por el mundo, colgando de la túnica de nuestras tristezas y desilusiones, un girón de alegría, adornado con los torrentes de luces y color de la escena y los sonidos armoniosos de la orquesta y cantables.

Porque en las obras alegres, cada cosa, tiene su luz y su color y cada ser su traje que lo define, su uniforme.

¿No ocurre igual en la vida?... ¿En ella no llevan los hombres, como en la farsa de la escena, trajes, aspectos, caracteres y presentación; de magistrado de rico hombre, de sabio, de fraile, de charlatán, de miserable, de ingrato o de idiota?

Y hasta mañana, lector, se despide de tí tu seguro servidor,

BEL-AMI.

Tribunal de Justicia

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

La vista de que vamos a dar cuenta es de una causa de asesinato, hecho realizado en Salucar de Barrameda. Aun parece que en la misma Sala, está el eco de la acusación Fiscal que antes de ayer pedía la pena de treinta años de reclusión para un procesado por un delito de patricidio, cometido en Jerez de la Frontera. Todavía no ha dictado la Sala, la sentencia en aquella causa y nuevamente se espere en este salón de la Justicia la voz del Ilmo. Sr. Fiscal que defendiendo al derecho ciudadano y señalando con su índice acusatorio al que lo quebrantó, pide veinte y cinco años de reclusión para otro criminal.

La causa fué incoada en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda contra Alfonso Guerrero Mena, que dió muerte a la joven de 16 años, Mariana Sánchez Torres el día 29 de Mayo de 1930.

Constituyen el Tribunal el Presidente de la Sección don Manuel Fernández Gor

dillo, con los magistrados don Enrique Ruiz Martín y don Manuel de Navascués. Actúa por la acusación pública el Ilustrísimo Sr. Fiscal D. Manuel Gandarias y Blanco, y defiende al procesado el Letrado don Manuel Martín de la Mora, y ostenta la representación del acusado el Procurador D. Conrado Conti y para dar fé, el Vicepresidente de la Audiencia, don José de la Plata y Vilchez.

Asiste bastante público y a las doce próximamente dió comienzo la vista. El procesado es un muchacho como de unos veinte y ocho años.

El Sr. Secretario dió lectura a las conclusiones Fiscales de las que sacamos que los hechos son esto:

El procesado es; como era la interfecia natural de Pujerra, partido de Estepona, provincia de Málaga y se hallaban en Sanlúcar en el cortijo de "Los Asientos", en los trabajos del campo. Tanto el procesado como su paisana la desgraciada muchacha Mariana trabajaban, en el mismo cortijo de Sanlúcar. Sea que el procesado tuviera relaciones de noviazgo con ella, sea, lo que parece más probable que la asediara exponiéndole su pasión, es lo cierto que la mañana del 29 de Mayo último sin antecedente alguno que pudiera hacer prever tal acontecimiento, salían el cortijo "Los Asientos" con dirección al tajo en donde suspendieron el día antes los trabajos de escarda, la interllamada Isabel García y otros trabajadores; presentándose el procesado con ánimo de acompañarles; las demás mujeres a quienes el Alfonso obsequió con caramelos se adelantaron dejando a Mariana con el procesado para que pudieran hablar con más comodidad y sin que conste la naturaleza de la conversación pues nadie la oyó, el procesado le puso fin rápido, sacando un arma blanca del bolsillo y agarrándola con la mano izquierda por la cabeza y sin que la Mariana pudiera prepararse ni apercebirse de la agresión, la dió un golpe con la navaja en el lado derecho del cuello que destruyendo la yugular y carótida produjo gran hemorragia y la muerte casi instantánea. Cometido el hecho y como Isabel que marchaba como a unos diez metros, acudiese a las voces de "—Isabel, me ha matado"—el procesado que aún esgrimía el cuchillo se avalanzó sobre ella y cogiéndola por el brazo la amenazó con hacer lo mismo que con Mariana, soltándola a los gritos que daba la amenaza y por la presencia del manigero y las demás escardadoras.

El hecho expuesto lo califica el señor Fiscal como un delito de asesinato y otras circunstancias modificativas solicita se le imponga al procesado la pena de veinte y cinco años de reclusión por asesinato más 15.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima y cuatro meses de prisión por la amenaza y 2.000 pesetas de multa.

El defensor Sr. Martín de Mora, hace una relación de hechos, reconociendo la muerte violenta de la Mariana Sánchez ocasionada por su patrocinado, pero estimando un homicidio en la atenuante de arrebatado y obcecación pide tan solo la pena de diez años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

Se procede seguidamente a la confesión del acusado, el que reconoce dió muerte a la joven Mariana y después declaran los testigos propuestos tanto por el Sr. Fiscal, como por la defensa.

A las dos próximamente, terminada la prueba testifical, la Sala acuerda suspen-

der el acto, dado lo avanzado de la hora para continuar hoy a las once.

A dicha hora constituido nuevamente el tribunal, se reanuda la vista.

Tanto el señor Fiscal como la Defensa elevan a definitivas sus conclusiones. Seguidamente el ilustrísimo señor Fiscal informa con la elocuencia que le caracteriza en apoyo de la tesis que sustenta en su escrito: Relata minuciosamente los hechos, los define para encajarlos en el Código Penal como delito de asesinato y mantiene la procedencia de la pena de 25 años de reclusión que tiene interesada.

El defensor señor Martín de Mora, informó después para mantener en todas sus partes, sus conclusiones, en las que califica un delito de homicidio que debe castigarse—dice—con la pena de 10 años de prisión.

La acusación y la defensa estuvieron interaperturadas en sus informes llenos de doctrina jurídica.

La causa quedó vista y para sentencia. USO DE NOMBRE SUPUESTO

En la Sala Primera se vió una causa del Juzgado de esta capital contra Luisa Huerta Pérez. Según los hechos, de que conocimos en la Sala, parece que la procesada de unos 16 a 18 años de edad, no podía, dada su edad, dedicarse a la venta de dulces y para que se le expidiera el oportuno carnet o cartilla por la Inspección de Higiene, presentó una partida de bautismo de una prima suya y así fué inscrita y empezó a ejercer su "industria" hasta que fué descubierta.

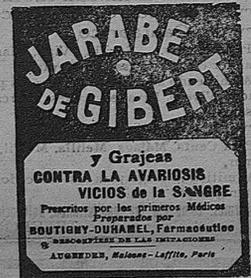
Pide el señor fiscal, la pena de 10 meses de prisión y 2.000 pesetas de multa y el defensor don Ignacio Chilla la absolució.

Ambas partes elevan sus conclusiones a definitivas.

JUICIOS PARA MAÑANA

San Fernando. — Estafa. — Antonio Daza Castro. — Señores Pérez y Lepiani.

Cádiz. — Estafa. — Cristóbal Peña García. — Señores Sobrino y Conti.



CRONICA TAURINA

Sidney Franklin, ama su idioma

Está visto que le gusta al diestro norteamericano, Sidney Franklin, que hablen de él los periódicos.

Pero en esta ocasión habremos de confesar que bien se lo merece, pues el motivo que ocasiona la intervención de la Prensa en derredor de su nombre, es de los que honran a un ciudadano y también a los españoles.

No hablamos, a humo de paja... Véanlo y juzguen después.

Un diario de la capital de Méjico que acaba de llegar a nuestras manos, dice textualmente:

"Franklin, quien habla español, prefirió expresarse en el idioma de Cervantes y no le gusta que le hablen en inglés en Méjico.

A su llegada a esta capital, uno de los reporteros de los diarios metropolitanos que habla inglés, le dijo al saludarlo: "Hello Mr. Franklin."

Y éste le contestó: "¡Yo soy americano amigo mío; pero también soy torero y hablo español."

Como un homenaje a Méjico, en donde se inició en las lides taurinas, Sidney Franklin se propone hablar sólo en español mientras se encuentre en territorio mejicano.

Después de lo que acaban de leer creemos que está justificado nuestro jbravol.

La Peña Marcial Lalande de Valladolid

Reunidos en junta general ordinaria los socios de la Peña Marcial Lalande de Valladolid, peramontamiento de nueva directiva, ha sido designada la siguiente:

Presidente, don Santos G. Santervás; vice, don Francisco Cid Ferrero; tesoro-contador, don Carmelo Cuadrillero Serrano; secretario, don Félix Arvalo Agapito; vicesecretario, don Miguel Zapatero Ballesteros; vocal primero, don Pedro Cabezas; ídem segundo, don José Sanz Gil; ídem tercero, don José Carbajosa; ídem cuarto, bibliotecario, don Manuel Hernández.

Los que mueren - Granero II

En un periódico de Sevilla, leemos la siguiente noticia, que nos ha sorprendido en extremo:

"Ea muerto, tras penosa enfermedad, el joven y malogrado novillero extremeño Alfonso Sáez (Granero).

Su noble entusiasmo por la fiesta, su decidido arrojo, llegó a granjearle amigos, los que esperaban convencido, que el incipiente torero dominara la difícil y peligrosa profesión.

Hubiera llegado a ser "gente" en el toreo si la Parca no lo arrebatara tan a destiempo.

Reciban sus familiares y amigos nuestro más sentido pésame."

Este muchacho gozaba de mucha simpatía en esta provincia, particularmente en Jerez de la Frontera, donde toreó la pasada temporada dos novilladas, alcanzando dos grandes éxitos.

La plaza de toros de Cuenca se arrienda

En reciente sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca, se acordó sacar a concurso el arrendamiento de la plaza de toros, de dicha capital, por el plazo de cinco años, bajo el tipo de 8.000 pesetas anuales.

El pliego de condiciones que ha de servir de base del concurso se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Cuenca.

Muerte del Niño de la Casera

Ha fallecido en el hospital de San Pablo, de Barcelona, el torero sevillano Manuel Herrero (Niño de la Casera), de treinta y dos años.

Por tierras andaluzas toreó en sus comienzos como matador de novillos, y como no logró colocarse se hizo banderillero. Ahora tenía su residencia en Barcelona. Ha muerto en la miseria, tras larga enfermedad.

Descanse en paz.

Notas marítimas

DE HIDROS

En la Comandancia se presentaron hoy ante el Sr. Comandante don Julio Varela, los distinguidos marinos capitán de Corbeta, ingeniero de las Construcciones Aeronáuticas, don Manuel de la Sierra, y el teniente de Navío, piloto don Luis Celler; también el comisario del Sur, don Lorenzo Prats; que vienen para hacerse cargo de un hidro construido en ésta Aeronáutica, con destino al Ejército.

El aparato, que será votado al agua dentro de pocos días, elevará su vuelo con dirección a Barcelona, después de efectuar las pruebas definitivas.

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS

Durante el día de hoy entraron en este puerto y fueron despachados, los siguientes buques:

—Vapor "María Luisa", de la pesca de altura.

—Vapor "Sudepe", con cargamento general de carbón.

Procede de Avilés.

—Motonave "Gil", procedente de Ceuta, con cargamento general, para seguir para el de Barcelona, Génova y Marsella.

—Vapor "Cho-ko", de la pesca de altura.

—Para Sevilla, con carga general, fué despachado el vapor "Carmen Millán".

—El laúd "Dos Hermanos" fué despachado para Rota, con cargamento general.

—Se concedió autorización para que el vapor "Augusto Scheltre", pueda atracar el muelle Reina Victoria.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DE CALBETO

REMOLCADOR
A las siete y treinta de hoy zarpo para la mar el remolcador de guerra "Ciclope", conduciendo los caudales para las atenciones del Estado en el protectorado español.

FUNERAL

En la iglesia parroquial de San Antonio, a las nueve y media de la mañana de hoy, se celebró solemne misa cantada con responsorio, en sufragio del alma de la que fué virtuosa señora doña Antonia Marengo Amigueti (q. s. g. g.), viuda del que fué estimado convecino don Víctor Acedo Bugari.

Celebrosé la misa en el altar mayor de la citada parroquia, y a la misma asistieron numerosas personas, evidente prueba de las amistades que en vida captaba la finada, por sus bondades y afable trato.

El duelo presidíanlo los hijos de la extinta señora don Víctor y don Francisco Acedo Marengo; sobrino político, don Alejandro Acedo, e hijo político don Luis Prado.

Al terminar la misa se cantó solemne responsorio.

Reiteramos nuevamente el pésame a la familia de la difunta, muy especialmente a sus hijos doña Regla, don Víctor y don Víctor Acedo Marengo.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

didia les sirvió sendas copas de marraquino, que sinó borrachos enteramente, los puso en cierto modo calomocanos. Despedíanse, pues, con esta ayuda de costas, cuando al bajar la escalera tuvo D. Blas la felicidad de encontrar a la joven por quien toda la noche suspiraba y le brindó la mano. Tomóselo ella con urbanidad y política y al darle las gracias, se aprovechó él de esta ocasión, y le dijo:

—Esta mano, señorita, podría estar a su disposición eternamente si usted lo deseara... Mi mayor fortuna consistiría en entregársela a V. en aquel concepto.

—Yo no puedo apeteer manos que tienen otros dueños, contestó ella.

—No entiendo lo que V. quiere decir.

—Que es V. casado: que tiene además otros cortejos y que apesar de todo se desvive por la hija de un triste zapatero con quien estuvo ayer en el Puerto de Santa María. Lo sé todo; agur.

Y volviéndole la espalda, se metió en el coche con su familia que la estaba ya esperando.

Confuso y abochornado D. Blas se marchó a su casa. Dió los golpes con que sus criados lo conocían, abrieron estos y después de preguntarles si había ocurrido novedad, se metió en su cuarto dándoles orden de que no llamasen, viniera quien viniese, mientras él no despertara de su sueño.

CAPITULO II

Nueva sorpresa.

Varios fueron los pensamientos que asaltaron a D. Blas con la contestación de la joven a cual más extraños y alarmantes. El conocimiento que tenía de su vida y principalmente de los últimos sucesos de su viaje, cuya noticia juzgaba él que estaba circunscrita a un reducido círculo de personas, alborotó su espíritu algo más que otras acciones verdaderamente criminales que formaban su historia. Devanábanse los sesos, formaba mil cálculos desatinados, recurría a hipótesis violentas y fuera de quicio; pero todo era inútil. No podía adivinar como hubiese llegado hasta aquella joven para él de todo punto desconocida la exacta noticia, no ya de sus pretensiones respecto de la hija de un zapatero, sino de su

a figurar que fueron hombres los que intentaron asesinarlo. Un cabo de municipales quiso entonces conducirlo ante la autoridad a fin de que manifestando lo sucedido, se principiase en su virtud la correspondiente sumaria para el descubrimiento de los delincuentes; pero él se excusó todo lo posible a pretexto de lo avanzado de la hora, indicándole que lo haría al día siguiente con todo el interés que su seguridad exigía. Revisó luego los bolsillos, requirió el reloj y la cadena, y se miró de arriba abajo; pero vió que nada le faltaba y que el objeto de los agresores no había sido robarlo como aquellos creían. En seguida se marchó al baile, llegando a la casa donde se daba, acompañado de un sereno a quien al despedirlo regaló medio duro.

Una sala amueblada con magnificencia, y cuya sorprendente claridad podía competir con la del mejor día del estío a efecto de las luces, era la destinada para el sarao. Ancha, espaciosa y capaz, apenas podía contener el inmenso número de convidados que se agolpaba. Al lado de los aristócratas lambrones de la sangre azul y de los timbres heredados, lucía sus estafas y sus monopolios esa otra aristocracia flamante, cuya nobleza consiste en los mejicanos solamente, y cuyos blasones son la palanca, la vara de medir, o el medir vaso; aristocracia tanto más orgullosa y despreciable, cuanto más humildes fueron sus principios y más desconocidos los títulos en que se funda. Entre esta aristocracia ridícula e inconcebible, entre esta aristocracia enemiga del pueblo trabajador, por la misma razón que de él saliera, entre esta aristocracia, pues, digna de todas las invectivas, de todos los sarcasmos, se sentó D. Blas, después de los cumplimientos de tabla, como que a ella pertenecía. El coronel, amo de la casa, D. Leoncio Pelele de Chamusquina, hombre de buen humor, aunque preocupado y sin talento, vino a hacer compañía al recién llegado que metido en sí y como pesaroso y disgustado apenas habló dos palabras a ninguno de sus conocidos. D. Blas, que no podía olvidar por más que hacía el pesado chasco de que acababa de ser protagonista tan sin ganas, refirió detalladamente al coronel y a algunos de los circunstantes todo el suceso y en dos minutos no quedó persona en la sala que de él no se hallase al corriente.

Todos se le acercaban a preguntarle, las señoras con más expresión le demostraban su sentimiento, formaban corrillos aparte para discurrir con libertad sobre un acontecimiento que según algunos, era muy natural en la vida desarreglada de aquél y en mucho tiempo, no se trató en la sala de otra cosa; pero al fin y al cabo la música hubo de sonar y el baile principió a tener efecto.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Enero, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Febrero

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRA. SIL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Febrero

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 Febrero

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MACALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 1 Marzo

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 19 de Enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22 y de Cádiz el 23 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida de Cádiz el 25 Marzo

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida de Cádiz el 20 Febrero

HERNIADO

CUIDESE V. RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, destacando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los Aparatos C. A. BOER, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

Ademuz, 27 de octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60. Barcelona.—Muy Sr. mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello, recomiendo su eficaz Método, y deseándole muchos años de vida, me reitero de usted s. s. y capellán, Blas Mañes, Párroco de ADEMUZ (Valencia).

SEVILLA, 4 de Agosto 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico. BARCELONA. Muy Sr. mío: Muy agradecida le autorizo para que haga público que la hernia que padecía ha desaparecido gracias a la acertada aplicación de los Aparatos C. A. BOER. Disponga de su afma. s. s. ADELA DIAZ MARQUEZ, San Luis núm. 12.—Sevilla.

HERNIADO No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales por su HERNIA. Déseles usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédeo en:

CADIZ, sábado 31 enero, **HOTEL ROMA**.
Jerez, domingo 1.º febrero, **Hotel Cisnes**.
Sevilla, lunes 2 febrero, **Hotel Paris**.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias
Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.
Miércoles 28 Enero 1931: La moto-ave PRINCIPE ALFONSO, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

NOTA: En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ y PRINCIPE ALFONSO) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida

Línea Canarias-Cádiz-Norte
Jueves 29 Enero 1931: el vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.

Línea con Africa
Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.
Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.
Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido Cádiz-Barcelona

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander Bilbao y Pasajes—El vapor

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. A admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo. Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz (Isaac Peral número 25 (bajo)) TELEFONO NUM. 2214

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 6 a 8

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24. Jerez

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :
Teléfono

Compañía Trasatlántica

Situación de sus buques en 28 de Enero de 1931:

Vapores: "Reina Victoria Eugenia", en Montevideo.

"Infanta Isabel de Borbón", en Barcelona.

"Alfonso XIII" salió el 20 de Enero a las dos de la tarde de Coruña para Habana.

"Cristóbal Colón" salió el 28 de Enero a la una de la tarde de Coruña para Gijón.

"Juan Sebastián Elcano" salió el 23 de Enero a las doce de la mañana de Santo Domingo para Puerto Rico.

"Marqués de Comillas", salió el 22 de Enero a las ocho de la noche de Vigo para Nueva York.

"Magallanes" llegó el 28 de Enero a las siete de la mañana a Cádiz.

"Manuel Arnús", en Barcelona.

"Manuel Calvo", salió el 27 de Enero a las cinco de la tarde de Santa Cruz de la Palma para Santiago de Cuba.

"Antonio López", en Barcelona.

"Montevideo", salió el 25 Enero 1 mañana de Santa Cruz de la Palma para Río de Oro.

"León XIII", en Barcelona.

"Legazpi", salió el 27 de Enero a las doce de la noche de las Palmas para Arrecife.

"Reina María Cristina", en Barcelona.

"Joanín Piñel", en Cádiz.

"Mogador", en Cádiz.

"Buenos Aires", llegó el 27 de Enero a las 10 de la mañana a Barcelona.

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4
Isabella Católica, 2

Notas cinematográficas

LAS NECESIDADES CIENTIFICAS BENEFICIAN EL CONFORT HUMANO

"En América, todo es grande", decimos los europeos; pero donde mejor puede aplicarse este calificativo, es en los Estudios Cinematográficos. El advenimiento del cine sonoro, les ofreció un buen pretexto para ampliarlos, lo que todos se apresuraron a hacer.

Los técnicos trabajaron con más ardor que nunca, comprendiendo que esta es la mejor ocasión para "introducir" las innovaciones.

Por ejemplo: la First National Pictures, ha comprado terreno para edificar dos pabellones para la impresión de películas sonoras, cuyo presupuesto es de 300.000 dólares.

Para dar una idea de lo que serán estos pabellones, diremos que podrán impresionarse 20 películas sonoras de una vez en cada pabellón, lo que hasta ahora no puede hacer ningún estudio.

En los nuevos pabellones, se incorporarán muchos adelantos, recientemente perfeccionados por los ingenieros de la Vitaphone.

También se instalan otras invenciones modernas para el confort de los empleados, sino también para las ceras de impresión, que necesitan una temperatura uniforme.

Las producciones de esta famosa marca americana, están distribuidas en España por "Selecciones CINEAS" la que ya por sí, justifica su alta valía artística.

UNA RELIQUIA HISTORICA

El Fuerte de San Francisco, tal como era en 1850, después de haber sido tomado a los mejicanos, cuando California entró a formar parte de los Estados Unidos, se

construyó de nuevo para las escenas filmadas de "La Canción del Arco Iris".

El Fuerte, es uno de los puestos militares más famosos del mundo.

Esta situado en la base de un bosque desde donde se domina la costa de San Francisco.

Actualmente, es un formidable establecimiento militar con edificios y defensas modernas.

La Exposición de San Francisco en 1915, fué celebrada en los terrenos inmediatos. En 1850, era un puesto militar de poca importancia, completamente distinto de lo que es hoy.

Por lo tanto, fué necesario reconstruirlo tal como era entonces, para algunas escenas de la película.

Los ayudantes del director Ray, escogieron un lugar al pie de las colinas de Palo Verde, a 20 millas de Los Angeles, cuya topografía general se parece al lugar en que estaba el Fuerte, tal como se ve en grabados de la época.

Allí se construyó un duplicado del edificio de acuerdo con sus planos primitivos.

Las pintorescas escenas de los "bars" y casas de juego de San Francisco, en los días del 49, en que los mineros, bebían y jugaban mezclados con marineros procedentes de los siete mares, están admirablemente tomadas en "La Canción del Arco Iris".

Cosas de La Línea

LOS TENIENTES DE ALCALDE

Anoche se reunió el Excmo. Ayuntamiento pleno, presidido por el señor Perales, que ya se encuentra restablecido, para cumplimta. el reciente Real decreto sobre elección de los tenientes de alcalde.

Al acto asistieron 36 concejales y una considerable cantidad de público, que llenó por completo la sala y los pasillos.

La sesión fué muy breve, pues se limitó a elegir los tenientes de alcalde propietarios, levantando el alcalde la sesión rápidamente, sin que se procediera a la elección de los suplentes ni a las vacantes que resultaron de concejales jurados.

Resultaron reelegidos los mismos tenientes de alcalde y en el mismo orden que había, cubriéndose las tres vacantes que existían en la Permanente con los señores D. Martín Serrano, D. Luis Patrio Paredes y D. Jerónimo Ramos Cano, que ocuparán respectivamente, las tenencias tercera, cuarta y séptima. Los tres son reformistas.

En su consecuencia quedó constituida la Comisión permanente en la siguiente forma:

Alcalde-Presidente: D. Vicente Perales García, reformista.

Primer Teniente de Alcalde, D. Cristóbal Torres Ruiz, reformista.

Segundo, D. Ildefonso Gutiérrez Dueñas, reformista.

Tercero, D. Martín Serrano Guerrero, reformista.

Cuarto, D. Luis Patrio Paredes, reformista.

Quinto, D. Andrés Mérida Rando, reformista.

Sexto, Don Manuel Paredes Ramírez, conservador.

Séptimo, D. Jerónimo Ramos Cano, republicano.

Octavo, D. Juan Ortiz Urbano, reformista.

Total: siete reformista, un conservador y un republicano.

El vecindario comenta, este resultado y más especialmente el que no se adopte una medida que haga cesar el actual estado de cosas en la época tan delicada como la actual, por estar entregada la administración en manos de personas poco afectas a la monarquía, o que tiene demostrado en multitud de ocasiones, como por ejemplo el famoso cierre del 13 de Octubre, que motivó, además de la imposición de multas a muchos comerciantes e industriales, algunos de ellos concejales, el procesamiento, por coacciones de todos los señores concejales que formaban la Junta Directiva de la Asociación Patronal Mercantil e Industrial de esta.

EL CORRESPONSAL

27-1-31.

Diploma a un periodista

Ha recibido nuestro estimado compañero de Redacción don Antonio Rosales Gómez, un artístico diploma, que en el certamen que la Agrupación Profesional de la Prensa de Larache celebrará el pasado año con motivo de la Fiesta de la Raza, le correspondió, al ser premiado un interesante trabajo literario presentado por dicho joven escritor.

El diploma que da constancia del premio, es un esmerado trabajo de dibujo y caligrafía, hecho por un artista de aquella localidad.

Felicitemos a nuestro amigo y compañero señor Rosales Gómez, por la distinción merecida, prueba evidente de su constante progreso en las letras que a ellas dedicado le auguramos un brillante porvenir.

Solidarios a cuanto sea en honor de los compañeros, sentimos hoy la íntima satisfacción, al celebrar el éxito alcanzado por un periodista gaditano. Su triunfo, también pertenece a la clase y por ello manifestamos hoy nuestro legítimo orgullo.

Honras fúnebres

POR EL ALMA DE LOS SRES. MORENO DE MORA

Costeadas por el Excmo. Diputación provincial, se celebrarán el día 30 del actual a las diez de la mañana y en la capilla del Hospital Mora, solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los Excmos. Sres. D. José Moreno de Mora y Vilón y doña Micaela de Aramburu de Moreno de Mora, insignes bienhechores de la provincia de Cádiz.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

No sabía D. Blas bailar, ni estaba para bailes él aquella noche; así que, mientras los danzantes de profesión se solazaban, metido él en un rincón con otros de su propia calaña, que tenían tanta pesadez en los pies como ligereza en las manos, y que sin embargo habían concurrido a la diversión para ocupar sin utilidad un asiento, hablaba con ellos sobre el papel moneda, sobre los cambios de la Bolsa, sobre el arroz y sobre los areques.

De cuando en cuando miraba con interés a una jovencita agraciada que bailaba con extraordinaria gallardía, y a quien había visto por primera vez desde que estaba en Cádiz, habiendo entrado de las últimas.

La una de la madrugada sería cuando corrió por la sala la placentera noticia de que el refresco esperaba con impaciencia. En un momento se vió desocupado el local del baile, trasladándose todos a donde estaban las botellas y los dulces, con más brevedad que se persigna un cura loco.

Hacer la descripción de los manjares, de los delicados objetos que allí había, corresponde a otra pluma más inteligente y ejercitada en esta clase de distinguidas comilonas.

Cuando las haya de la democracia en que por mucho lujo aparecen un estofado de carnero y algunas botellas de vino de Jerez o manzanilla, entonces seremos más explícitos en nuestras relaciones y no omitiremos detalle por insignificante que parezca. Dispensen, pues, nuestros lectores si no hablamos de una cosa que no entendemos.

Al principio todos eran cumplimientos y melindres por parte de los convidados para acercarse a tomar nada; pero luego que el primer baño de licor quitó un poquillo la vergüenza como quita el miedo a los soldados el aguardiente con pólvora, se avanzaron a las huestes indefensas que los esperaban con un ardimiento inexplicable y en un momento causaron en ellas más derrota que en la batalla de Austerlitz el célebre Bonaparte. El ejército, empero, se repuso. A las bandejas y botellas vacías, sucedieron otras rebosando, mas hubieron de retirarse en dispersión después de haber sufrido un descalabro formidable. Nuevos combatientes se presentaron en la palestra; pero por tercera vez fueron vencidos, porque nada era bastante a satisfacer los ímpetus sanguinarios y devoradores de aquella gente entusiasmada. Por último, hubo de contentarse con tanta fatiga, con tantos laureles obtenidos y principió a celebrar la victoria con brindis alborotados y con báquicas exclamaciones. Todo era alegría en el campamento, todo satisfacción, todo alborozo. Por doquiera se oían improvisaciones ardientes y no había persona alguna que aquella noche no poetizara, porque la chispa era general a todos los circunstantes.